



## Programa de Intercambio Académico Internacional

### FICHA INFORMATIVA

#### Información de Contacto

<b>Dirección</b>	Calle 13 n° 1227 entre 57 y 58, La Plata, Buenos Aires, Argentina
<b>Página web</b>	<a href="http://www.ucalp.edu.ar/relacionesinternacionales">www.ucalp.edu.ar/relacionesinternacionales</a>
<b>Contacto</b>	Lic. Fernando Brugaletta RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES <a href="mailto:fernando.brugaletta@ucalp.edu.ar">fernando.brugaletta@ucalp.edu.ar</a>  Ana Lopetegui COORDINADORA DE LA UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES <a href="mailto:ana.lopetegui@ucalp.edu.ar">ana.lopetegui@ucalp.edu.ar</a>  Contacto institucional: <a href="mailto:internacional@ucalp.edu.ar">internacional@ucalp.edu.ar</a> • Tel: +54 (221) 439 3100 int. 1173

#### Información General

<b>Requisitos Académicos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. En el momento de su postulación, estar matriculado como estudiante regular en Universidad de Origen, y haber completado el primer año de estudios de su programa académico.</li><li>2. No estar en prueba académica ni matrícula condicional, sanción académica o disciplinaria.</li><li>3. Promedio académico exigido por la universidad de origen</li></ol>
<b>Requisitos de Idioma</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Demostrar suficiente dominio del idioma español en que se impartirán las clases.</li></ol>
<b>Otros requisitos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Haber pagado los derechos de matrícula en la Universidad de Origen.</li><li>2. Asumir todos los costos relacionados con el intercambio (desplazamiento, alojamiento, manutención, seguros, etc.), durante su estancia en la Universidad Católica de La Plata.</li><li>3. Cumplir con los requisitos del Reglamento Alumnos y participación en el programa de intercambio que la Universidad de Origen estipule.</li><li>4. Certificación de vacunación COVID-19 completa.</li></ol>
<b>Duración del programa</b>	Un (1) semestre académico, el cual podrá extenderse hasta por un (1) semestre adicional. (Duración máxima de 1 año).
<b>Información Académica</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escala de calificaciones en la Universidad Católica de La Plata va de (0,0) a (10,0), siendo (10,0) la nota más alta y (4,0) la nota mínima aprobatoria.</li></ol>
<b>Cursos de Español</b>	En el marco del Programa de Intercambio NO se ofrecen cursos de español como lengua extranjera.

#### Proceso de Postulación

<b>Presentación de Candidatos</b>	Todo estudiante que se solicite ser aceptado por Programa de Intercambio de la Universidad Católica de La Plata debe ser presentado por el área de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Origen. Los estudiantes deben diligenciar el formulario de aplicación en línea, adjuntando en un archivo PDF los documentos de postulación. Puede acceder al formulario a través del siguiente enlace:  <a href="http://www.ucalp.edu.ar/formulario-extranjeros">http://www.ucalp.edu.ar/formulario-extranjeros</a>
-----------------------------------	--



**Programa de Intercambio  
Académico Internacional**  
FICHA INFORMATIVA

<b>Documentos de Postulación</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Constancia de matriculación en la Universidad de Origen. La misma debe continuar durante el intercambio.</li><li>2. Certificados de materias aprobadas.</li><li>3. Certificado que acredite nivel de idioma español (en el caso de ser necesario acreditar, al menos 3 semestres de estudio del idioma).</li><li>4. Copia del Pasaporte actual y vigente. Para aplicar debe ser mayor de 18 años.</li><li>5. Carta de Motivación en donde indique los motivos por los que quiere realizar el intercambio (obligatoriamente escrita en español).</li><li>6. Carta de Recomendación de alguna autoridad académica o profesor.</li><li>7. Carta de la Universidad de Origen que indique la aprobación al Programa de Intercambio de la Universidad Católica de La Plata</li><li>8. Dos fotos 4x4 (tamaño pasaporte).</li></ol>
<b>Fechas de postulación</b>	<p>Intercambio durante el I Semestre (marzo a julio): Se debe entregar el formulario antes del 15 de noviembre del año anterior.</p> <p>Intercambio durante el II Semestre (agosto a noviembre): Se debe entregar el formulario antes del 15 de mayo del mismo año.</p>
<b>Acuerdo de estudios</b>	Los estudiantes pueden consultar las asignaturas del programa de su interés a través del siguiente enlace: <a href="http://www.ucalp.edu.ar/carrera/">http://www.ucalp.edu.ar/carrera/</a>

### Documentación para Formalización de Matrícula en la Universidad Católica de La Plata

<b>Visa</b>	El estudiante deberá acercarse o ponerse en contacto con la embajada o consulado de Argentina más cercano, con el fin de consultar el tipo de permiso requerido para realizar el intercambio.
<b>Seguro Médico Internacional</b>	Una vez sea aceptado en el Programa de Intercambio, y antes de salir de su país de origen, deberá adquirir los seguros exigidos (médico, de repatriación, responsabilidad civil y póliza de accidentes) con cobertura en Argentina durante la totalidad del periodo de intercambio.

### Información de Interés

A través de la Unidad de Relaciones Internacionales, más precisamente de la Coordinación de la Unidad de Relaciones Internacional, se realiza un acompañamiento logístico de los alumnos de intercambio tanto previamente como durante la llegada de los alumnos al país, donde se brinda información sobre alojamiento, transporte, información práctica de la Ciudad y recomendaciones turísticas.

<b>Servicios de la Universidad</b>	<p>Los estudiantes que participan en el Programa de Intercambio de la Universidad Católica de La Plata podrán disfrutar de todos los servicios que ofrece la Universidad dentro de los cuales se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades Culturales</li><li>• Centro Deportivo</li><li>• Programa de Padrinos Voluntarios</li><li>• Servicio de tesorería</li></ul> <p>Estos beneficios son libres y gratuitos.</p> <p>En caso de solicitar algún requerimiento especial por fuera de los aquí señalados (programas educativos distintos a los ofrecidos, etc.), los mismos tendrán costos adicionales.</p> <p>La Universidad no cuenta con residencias estudiantiles, pero ofrece orientación en la consecución de alojamiento en la Ciudad.</p>
<b>Información de otros gastos</b>	<p>El costo mensual aproximado estimado para un mes de alojamiento va desde USD\$ 250 a USD \$350 (habitación individual).</p> <p>El costo mensual en alimentación se estima en USD\$ 250 aproximadamente.</p> <p>Para libros, transporte y otros gastos se estima un costo mensual aproximado de USD\$ 100.</p>



**Calendario  
Académico  
2022**

**Febrero**

**Inscripción a exámenes finales:** hasta 3 días hábiles antes de la fecha del examen.

**Desinscripción a exámenes finales:** hasta 2 días hábiles antes de la fecha del examen.

Comienzo de inscripción a exámenes: **07/02**

**Fecha de exámenes:**

**Desde el 14/02 al 19/02**, para las Carreras de Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Licenciatura en Seguridad y Licenciatura en Criminalística.

**Desde 21/02 al 26/02**, para las Carreras de Abogacía, Escribanía y Martillero y Corredor de Comercio.

**Nota:** lo concerniente a inscripción y desinscripción para exámenes finales es común a todos los turnos.

Régimen de Promoción con Examen Final Especial

Plazo de pedido de presentaciones: **hasta el 14/03**

**Marzo**

Examen de aptitud para aspirantes a ingresar por el artículo 7 de la L.E.S.

Fecha: **del 16/03 al 26/03**.

Comienzo de inscripción a exámenes finales: **desde el 23/02**

**Fecha de exámenes:**

**Desde el 07/03 al 12/03**, para las Carreras de Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Licenciatura en Seguridad y Licenciatura en Criminalística.

**Desde 14/03 al 19/03**, para las Carreras de Abogacía, Escribanía y Martillero y Corredor de Comercio.

Inscripción a cursadas para alumnos de 2do a 5to año para la Carrera de Abogacía (anuales y 1er cuatrimestre); de 2do a 4to año para alumnos de la carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; 2do a 4to años de Licenciatura en Criminalística; del tercer y quinto cuatrimestre para alumnos de la carrera de Martillero y Corredor de Comercio; del tercer cuatrimestre para alumnos de la carrera de Licenciatura en Seguridad (ciclo); y del primer cuatrimestre para alumnos de la carrera de Escribanía: **02/03 al 10/03**.

Inscripción a cursadas de alumnos de primer año para las carreras de Abogacía y Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; del primer cuatrimestre para educandos de las carreras de Martillero y Corredor de Comercio, Licenciatura en Seguridad y Licenciatura en Criminalística.(anuales y cuatrimestrales)

**A confirmar**, teniendo en consideración la finalización de los cursos de ingreso para el año Académico 2021.

Fecha tentativa: **del 04/04 al 09/04**

Comienzo de cursadas para alumnos de la carrera de Abogacía de 2do a 5to año (asignaturas anuales y correspondientes al 1er cuatrimestre), y para los educandos de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de 2do a 4to año; 2do a 4to años de Licenciatura en Criminalística; del tercero y quinto cuatrimestre para educandos de la carrera de Martillero y Corredor de Comercio; de alumnos del tercer cuatrimestre de Licenciatura en Seguridad (ciclo); y del primer cuatrimestre para alumnos de la carrera de Escribanía: **21/03**.

Comienzo de cursadas para alumnos del primer año de la carrera de Abogacía, de Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, y de Licenciatura en Criminalística, y del primer cuatrimestre para educandos de la carrera de Martillero y Corredor de Comercio, y Licenciatura en Seguridad: **11/04**.

Período de cursadas de materias del primer cuatrimestre (Abogacía, Martillero y Corredor de Comercio, Licenciatura en Seguridad, Licenciatura en Criminalística y Escribanía)

**Del 21/03 al 16/07**

Período de cursadas de asignaturas anuales:

**Del 21/03 al 12/11**

La cátedra que haya adherido al régimen de promoción de la asignatura, informará a sus alumnos, de dicha circunstancia, comprendiendo la información programa especial y bibliografía respectiva.



**Calendario  
Académico  
2022**

**Mayo**

Comienzo a inscripción de exámenes finales: **desde el 02/05**

Fecha de exámenes: **del 16/05 al 21/05**, para las Carreras de Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Licenciatura en Seguridad y Licenciatura en Criminalística.

**Desde 23/05 al 30/05**, para las Carreras de Abogacía, Escribanía y Martillero y Corredor de Comercio.

**Julio**

Finalización de cursadas del primer cuatrimestre: **16/07. (A)**

Receso invernal: presumiblemente **entre el 18/07 y 31/07**.

Receso Administrativo: presumiblemente **del 18/07 al 24/07**.

Inscripción a materias de la Carrera de Abogacía 2do cuatrimestre e inscripción a las materias del 2do y 4to cuatrimestre para alumnos de la carrera de Martillero y Corredor de Comercio, Licenciatura en Criminalística (solo para materias cuatrimestrales) para alumnos de Licenciatura en Seguridad (ciclo), del segundo y cuarto cuatrimestre, y para el segundo cuatrimestre de los alumnos de la carrera de Escribanía: **del 25/07 al 30/07**.

Comienzo del 2do cuatrimestre para asignaturas cuatrimestrales y anuales. **Del 01/08 al 12/11**.

**Agosto**

Colación de Grado: lugar y fecha a confirmar.

Comienzo de inscripción a exámenes finales: **desde el 01/08**

Llamado a exámenes del turno del mes de agosto: **del 16/08 al 22/08**, para los alumnos de las Carreras de Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Licenciatura en Seguridad y Licenciatura en Criminalística.

**Desde 23/08 al 30/08**, para las Carreras de Abogacía, Escribanía y Martillero y Corredor de Comercio.

**Octubre**

Inscripción a exámenes finales: **desde el 30/09**

Fecha de exámenes: **del 10/10 al 18/10**, para las Carreras de Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Licenciatura en Seguridad y Licenciatura en Criminalística.

**Desde 19/10 al 26/10**, para las Carreras de Abogacía, Escribanía y Martillero y Corredor de Comercio.

Vencimiento del plazo de presentación de documentación ingresantes: **31/10**

**(A) 16/07** entrega de notas de asignaturas cuatrimestrales.

**Noviembre**

Finalización de cursadas: **12/11 (B)**

Comienzo de inscripción exámenes finales para el primer llamado: **desde el 01/11**.

Comienzo de inscripción exámenes finales para el segundo llamado: **desde el 22/11**.

Primer llamado del turno correspondiente al mes de noviembre: **del 14/11 al 22/11**, para las Carreras de Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Licenciatura en Seguridad y Licenciatura en Criminalística.

**Desde 23/11 al 30/11**, para las Carreras de Abogacía, Escribanía y Martillero y Corredor de Comercio.



<b>Calendario Académico 2022</b>	<p><b>Diciembre</b> Fecha de exámenes: <b>del 05/12 al 12/12</b>, para las Carreras de Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Licenciatura en Seguridad y Licenciatura en Criminológica.</p> <p><b>Desde 13/12 al 19/12</b>, para las Carreras de Abogacía, Escribanía y Martillero y Corredor de Comercio</p> <p>Reincorporación de materias cursadas durante el período académico 2021: <b>hasta el 03/12</b>. Plazo para comunicar el cambio de estado de alumno de cursante a rindiente o viceversa: <b>15/12</b></p> <p>Colación de Grado: Lugar y fecha a confirmar.</p> <p><b>(B) 12/11</b> Entrega de notas de asignaturas cuatrimestrales del segundo cuatrimestre y anuales.</p>
----------------------------------	--

## Feridos Nacionales 2022

### Enero

Sábado 1º, feriado inamovible por Año Nuevo.

### Febrero

Lunes 28, feriado inamovible por Carnaval.

### Marzo

Martes 1º, feriado inamovible por Carnaval.

Jueves 24, feriado inamovible por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

### Abril

Sábado 2, feriado inamovible por el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

Jueves 14, no laborable por Jueves Santo.

Viernes 15, feriado inamovible por Viernes Santo y fin de semana largo de Pascua.

### Mayo

Domingo 1º, feriado inamovible por Día del trabajador.

Miércoles 18, Censo Nacional 2020.

Miércoles 25, feriado inamovible por Día de la Revolución de Mayo.

### Junio

Viernes 17, paso a la Inmortalidad del Gral. Don Martín Miguel de Güemes, y fin de semana largo.

Lunes 20, feriado inamovible por el Día Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.

### Julio

Sábado 9, feriado inamovible por el Día de la Independencia.

### Agosto

Lunes 15, paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín (17/8)

### Octubre

Viernes 7, feriado con fines turísticos.

Lunes 10, Paso al Día del Respeto a la Diversidad Cultural (12/10)

### Noviembre

Domingo 20, día de la Soberanía Nacional.

Lunes 21, feriado con fines turísticos.

### Diciembre

Jueves 8, feriado inamovible por la Inmaculada Concepción de María.

Viernes 9, feriado con fines turísticos.

Domingo 25, Navidad.